

Acta N° 18
Res. N° 38
Exp. 2019-25-5-001367
ev

Montevideo, 04 de junio de 2019.

VISTO: la Resolución N° 23 Acta N° 7 de fecha 12 de marzo de 2019.

RESULTANDO: que por el mencionado acto administrativo se dispuso autorizar a la División Financiero Contable a realizar las liquidaciones de horas de clase para el presente año, de las actividades para:

- Formación Permanente y Posgrados dictados por el Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores - IPES,
- las autorizadas para los Institutos y Departamentos Académicos,
- para los programas dependientes de la División Planeamiento Educativo,
- para las actividades de Formación Permanente que defina el Consejo de Formación en Educación,
- para asignar a docentes de este Consejo que estén próximos a finalizar su carrera de Maestría y
- para asignar a docentes investigadores.

CONSIDERANDO: que resulta necesario aprobar los formularios de designación que se deberán completar en cada caso.

Atento: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008 y en Acta Ext. N° 5 Resolución N° 1 de fecha 24/06/10 adoptada por el Consejo Directivo Central.

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, RESUELVE:

1) Aprobar los "**Formularios de designación de horas docentes**" para las actividades mencionadas en el Resultando i), para el presente año, de acuerdo al detalle que luce de fojas 16 a 17 y que forman parte de la presente Resolución.

2) Comuníquese a la División Planeamiento Administrativo Presupuestal, a la División Planeamiento Educativo, al Dpto. de Tecnologías Digitales y Formación en Educación, a los Institutos y Departamentos Académicos, al Referente del Instituto de Disciplinas Técnicas y Tecnológicas, a las Comisiones Nacionales de Carrera, a la Articulación de la Carrera de Educación Social, al IPES y al Dpto. de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, pase a la División Financiero Contable a sus efectos.


Prof. Daniel Martínez Cagide
Secretario General


Mag. Ana María Lopater
Directora General

